

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE TOLEDO

Edicto

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Expediente	Conductor	DNI/NFI	Localidad	Fecha
4516600488	JOSE ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ	80132548	BOROX	13/02/2012
4512264733	PABLO RODRIGUEZ MARTINEZ	00408088	EL TOBOSO	14/02/2012
4515769055	ANGEL CARREÑO LOPEZ BREA	51859248	ILLESCAS	15/02/2012
4516740622	MIGUEL DE LOS REYES TEIJEIRO	03909453	TOLEDO	15/02/2012
4515769088	JOSE PEREZ CANO	03925365	TOLEDO	15/02/2012
4516657188	EPIFANIO JAVIER ROJAS COMENDADOR	03936749	VILLA DON FADRIQUE	11/02/2012
4516049122	SANTIAGO LOPEZ ORENES	02201275	YUNCLER	15/02/2012

Toledo 22 de febrero de 2012.–El Jefe Provincial de Tráfico, Francisco Javier Caparrini Soler.

N.º I.-1618